



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

4 de marzo de 1998

Núm. 103-2

PROYECTO DE LEY

121/000101 Por la que se modifica la Ley 13/1994, de 1 de junio, de autonomía del Banco de España.

Tramitación por el procedimiento de urgencia.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(121) Proyecto de Ley.

121/000101.

AUTOR: Gobierno.

Solicitud de que el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 13/1994, de autonomía del Banco de España, sea tramitado por el procedimiento de urgencia.

Acuerdo:

Acordar la tramitación del Proyecto de Ley de referencia por el procedimiento de urgencia, en los términos dis-

puestos en el artículo 93 del Reglamento, comunicando este acuerdo a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda, al Gobierno y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de febrero de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**